

Archivo.....

DISTRITO FORESTAL DE ORENSE-LUGO

SECCIÓN de Lugo.....

Año Forestal 1917-1918. Registro letra..... Núm..... Fólío.....

Partido de Vivero..... Término de Orol.....

Clasificación Catálogo - correcciones.....

643—Imp. y Pap. de «La Región»

Expediente sobre correcciones y deficiencias del Catálogo del monte «Cuesta de Cebrán» nu° 81, del término de Orol (Lugo).

Historial

1
Mayo 25
1928

El Ayudante Sr. Esteva, remite datos para la corrección de los linderos que figuran en el Catálogo para el monte "Cuesta de Cebrán" nº 81



1
Corrección de errores y deficiencias del Catálogo, que hay que tener en cuenta al formar el nuevo Catálogo, de los montes de Orol (Lugo).

Monte "Cuesta de Cebrán" nº 81.

Los límites de este monte son: N.-Con monte "Penavide" y propiedades particulares; E.-Con propiedades particulares; S.-Con nº 79 y río Xestoso; y O.-Con monte nº 79 y propiedades particulares.

Al dar cuenta del reconocimiento del monte "Penavide y Zapateiro", decíamos que debían refundirse los dos montes "Penavide y Zapateiro" y "Cuesta de Cebrán", para formar el monte con la denominación de "Cuesta de Cebrán, Penavide y Zapateiro", como perteneciente a la parroquia de Santa María de Orol; con una cabida de 750 hectáreas, y con los límites siguientes: N.- Con carretera de Vivero y propiedades particulares; E.- Con propiedades particulares; S.-Con monte nº 79, río Xestoso y propiedades particulares; y O.- Con monte nº 79 y propiedades particulares.

Los datos restantes son los que describe el Catálogo.

Orense 25 de mayo de 1918.
El Ayudante.

Pedro Esteva